



PREMIO COMPLUTENSE DE LITERATURA 2024

Nombramiento de integrantes del Jurado

Resolución de fecha 4 de abril de 2024 de la Universidad Complutense de Madrid por la que se nombran los miembros que integrarán el Jurado del Premio Complutense de Literatura 2024, publicada con fecha 3 de octubre de 2023.

El punto 5. Jurado – de las bases de la convocatoria establece:

“...los trabajos serán evaluados por un Jurado compuesto por profesionales y autores de reconocido prestigio, acordado por el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria y la Facultad de Filología. Su decisión será inapelable. El nombramiento de los miembros del Jurado se efectuará mediante resolución de la Vicerrectora de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria”

Por todo ello, de conformidad con el Decreto Rectoral 28/2023, de 28 de junio de 2023, de establecimiento de los Vicerrectorados de la Universidad Complutense de Madrid, de delegación de competencias y de diversas cuestiones de índole organizativo (BOUC nº 25 de 29 de junio de 2023) y en cumplimiento del punto 5 de la convocatoria, D. Isabel M^a García Fernández, en su calidad de Vicerrectora de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, de y en cumplimiento **ha resuelto**:

Nombrar, para que formen parte del Jurado del Premio Complutense de Literatura 2024, a las siguientes personas:

POESÍA

- D. Luis Alberto de Cuenca Prado, presidente, poeta y filólogo
- D. Alejandro Simón Partal, escritor y poeta
- D. Álvaro López Fernández, profesor universidad de Valencia y escritor
- D. Antonio José Huerga Murcia, editor

NARRATIVA

- D. Mario de la Torre Espinosa, presidente, profesor titular universidad de Granada
- D. Luciano Muriel Alonso, escritor
- D. Braulio Ortiz Poole, escritor
- D. Basilio Rodríguez Cañada, editor y escritor

Firmado digitalmente por la Vicerrectora de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria